

REF.: Llamado a licitación Pública "Servicio de Aseo y a la Islas Menores Quinchao"

DECRETO ALCALDICIO N°: 1207 - 1

QUINCHAO, junio 23 del 2021.-

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Quinchao de fecha 06.12.2016, que proclama Alcalde, y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y la Ley N° 19.886 Ley de Compras Públicas.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de prestar un mejor servicio a los usuarios de las Islas Menores de la Comuna de Quinchao, desde el 01 de septiembre del 2021 hasta el 31 de agosto del 2023.

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° de fecha 22 de junio del 2021 del Director de Administración y Finanzas.

DECRETO:

LLÁMESE a Licitación Pública para el proyecto denominado "**SERVICIO DE ASEO Y A LA COMUNIDAD ISLAS MENORES QUINCHAO**", de acuerdo a las Bases Administrativas Generales, Especiales, Antecedentes Técnicos y demás documentos que forman parte de esta Licitación.

APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales, Especiales, Antecedentes Técnicos y demás documentos que forman parte de la Licitación señalada anteriormente.

DESIGNASE como integrantes de la Comisión para la Apertura de la Licitación Pública a los siguientes funcionarios:

SR. MAURICIO SANTANA DIAZ
SR. FRANCISCO RUIZ URIBE
SRA. MARIA E. OYARZÚN HORMAZÁBAL

Director de Administración y Finanzas
Secretario Municipal
Directora de Obras – Directora de Secplan (S)

La Licitación será de acuerdo a lo indicado en el Portal Mercado Público.

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y



ALEJANDRO OÑATE MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WUV/AOM/MEOH/alar.



WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Secretaría Municipal
- C. c. Informática Ley de Transparencia
- C. c. Dirección de Obras